

REGLAMENTO – TRAIL HERRADURA DE CAMPOO 2022

1. ORGANIZACIÓN Y PRUEBAS

1.1. La Herradura de Campoo, carrera por montaña en el circo del Valle de Campoo, tendrá lugar en el TM de la Hermandad de Campoo de Suso, Campoo de Enmedio y con salida en Reinosa, Cantabria, España.

1.2. La carrera se celebrará el día 16 de julio de 2022, y se registrá bajo el presente reglamento.

2. MODALIDADES DE CARRERA

2.1. Se celebrarán las siguientes modalidades de carrera:

	HERRADURA 42K	Trail 20	Andarines
Distancia (km)	42	19	8
Desnivel + (m)	2600	1170	570
Desnivel - (m)	1920	1170	570
Tipo de ruta	Lineal	Circular	Circular
Salida	Reinosa	Brañavieja (Hotel La Corza Blanca)	
Llegada	Brañavieja		
Fecha	16 de julio		
Hora	08:00	10:00	10:00

2.2. La modalidad de maratón 42k, cuenta con 2 puntos ITRA.

2.3. Se celebrarán además **La Mini Herradura**, con salida 13:00. Exclusivamente para menores de 12 años, y que tendrá un coste de 5 €. Lo niños recibirán camiseta, dorsal, ticket de menú infantil y un premio finisher. Podrán ir acompañados por un adulto. Contará con dos categorías: hasta 8 años cumplidos, y de 9 a 12 años cumplidos.

3. CATEGORÍAS:

3.1. Las categorías de clasificación de la carrera serán las siguientes (la edad que tenga el participante el día 31 de diciembre del 2022).

HERRADURA 42K			
Senior	Masculino	18 a 39	Absoluto Masculino Absoluto Femenino Mejor Campurriano Mejor Campurriana
	Femenino		
Veteranos A	Masculino	Desde 40 hasta 50	
	Femenino		
Veteranos B	Masculino	A partir de 51	
	Femenino		

TRAIL 20K		
Cadete	Masculino	15 a 17
	Femenino	
Junior	Masculino	18 a 20
	Femenino	
Promesas	Masculino	21 a 23
	Femenino	
Senior	Masculino	24 a 39
	Femenino	
Veteranos A	Masculino	Desde 40 hasta 50
	Femenino	
Veteranos B	Masculino	A partir de 51
	Femenino	

* Los menores de 18 años deberán presentar una autorización de los padres o tutores para participar en cualquiera de las pruebas.

La edad a tener en cuenta es la que el corredor tenga el **31 de diciembre del 2022.

***Para las categorías de cadete y junior y en la subcategoría de veteranos y promesas será necesario un mínimo de 4 participantes en la categoría para que se constituya dicha categoría.

4. PREMIOS:

4.1. La organización entregará premios a los tres primeros clasificados de cada categoría, y al primer clasificado de la absoluta masculina y femenina.

4.2. En caso de no poder asistir a la entrega de trofeos, se deberá comunicar previamente la ausencia y delegación en otra persona para la recogida del premio.

4.3. Se entregarán premios en metálico a los 5 primeros clasificados masculino y femenino.

Premios en metálico Herradura 42 K				
Primero/a	Segundo/a	Tercero/a	Cuarto/a	Quinto/a
400 euros	200 euros	150 euros	100 euros	50 euros

5. INSCRIPCIONES:

5.1. Las inscripciones se registrarán por orden de inscripción desde el lunes 16 de mayo hasta el miércoles 13 de julio a las 00:00. En caso de agotarse las plazas antes del cierre de inscripciones para cualquiera de las modalidades, se informará en la web. El límite de inscripciones total es de 500 participantes.

5.2. A cada corredor inscrito se le entregará un dorsal nominativo e intransferible que deberá llevar visible en la parte delantera durante el transcurso de la prueba. Para retirada de este es imprescindible presentar un documento oficial acreditativo (DNI, Pasaporte y tarjeta federativa).

5.3. Cada corredor dispondrá de un chip asociado su número de dorsal, que es por tanto intransferible. El chip informará de la salida, puntos de control intermedios y llegada de cada corredor, estableciéndose así la clasificación de la prueba. Se colgarán clasificaciones provisionales en papel en la zona de meta, en caso de detectarse fallo del chip o la clasificación deberá comunicarse a la organización, no se podrá reclamar con posterioridad a la publicación de las clasificaciones definitivas.

5.4. Las inscripciones de todas las modalidades, salvo la Mini, se podrán realizar a través de la web, en la plataforma de inscripción habilitada.

5.5. La organización se reserva el derecho a devolución de la inscripción.

5.6. Las cuotas de inscripción para las diferentes modalidades son:

	HERRADURA 42K	TRAIL 20K	Andarines	Mini
16 al 22 de mayo	40 €	20 €		
23 de mayo al 13 de julio	45 €	25 €	20 €	Niños: 5 € (Presencial)
16 de julio	55 €	35 €		

* Los días indicados se refieren hasta las 23:59 de dicho día.

** Socios del Club La Milana Pico Tres Mares y del Peña Lara disponen de un descuento de 5€ para la Herradura 42K y el Trail 20k.

5.7. **SEGUROS.** La prueba cuenta con seguro de responsabilidad civil. Es responsabilidad de los corredores deberán estar federados en montaña o poseer un seguro que cubra esta modalidad. En caso de no estar federado o asegurado, en el momento de la inscripción se deberá contratar el seguro que ofrece la organización. Este seguro tendrá un coste extra de 3 euros. En caso participar en la carrera sin contar con ningún tipo de seguro y ocultarlo deliberadamente a la organización, ésta **no** se hace cargo de los accidentes o lesiones que pueda sufrir un corredor y se reserva el derecho a la retirada del dorsal y descalificación.

La inscripción como corredor en cualquiera de las modalidades de La Herradura de Campoo da derecho a lo siguiente:

1. Participar en la prueba para la que se ha inscrito.
2. Seguros generales de la prueba.
3. Bolsa del corredor.
4. Avituallamientos correspondientes a la prueba en la que se inscriba el corredor.
5. Guardarropa.
6. Duchas en la zona de meta.
7. Comida a la llegada el sábado 16 de julio en el Hotel La Corza Blanca, Brañavieja.
8. Participación en el sorteo de la carrera.
9. Servicio de fisioterapeuta.
10. Servicio de autobús, para la de 42k, desde la llegada (Brañavieja) hasta la salida en Reinosa antes del comienzo de la carrera.

5.8. Devolución de la inscripción. Se devolverá la inscripción íntegramente a las personas inscritas que lo soliciten **antes del 30 de junio**. En caso de no poder participar, el corredor podrá hacer cambio de titular de la inscripción hasta el lunes 11 de julio.

Una vez transcurridos estos plazos NO se harán ni devoluciones ni cambios de titular de la inscripción, independientemente de la causa.

5.9. Cambio en la modalidad. Se podrá hacer un cambio de la inscripción siempre que haya plazas en la modalidad a la que se desea cambiar **antes del 11 de julio**. Pasado este plazo no se permitirán cambios.

5.10. El alojamiento de los corredores corre por parte de estos. En la web se dispone de información al respecto en la sección de alojamientos.

5.11. Servicios extra. La organización pone a disposición de quien lo desee las diferentes opciones que se deberán abonar como servicios extra en la inscripción o la fecha señalada.

- Para los participantes de la Herradura 42K se ofrece la posibilidad de llevar una bolsa de avituallamiento intermedio al Avituallamiento Fuente del Chivo. Que se entregará antes de la salida el sábado 16 de julio.
- Se podrán adquirir tickets de comida para el sábado 16 de julio a las 14:00 en Celada de los Calderones para acompañantes por 10€. Comida incluida en la inscripción para todos los corredores de La Herradura de Campoo.
- Se dispondrá de servicio de baños en la zona de salida/meta a partir del viernes por la tarde.
- Se podrá acampar en la zona habilitada para autocaravanas y furgonetas.

6. SEÑALIZACIÓN Y CONTROLES:

6.1. El recorrido estará señalizado con banderines, estacas de colores y elementos reflectantes, siendo obligatorio seguir la ruta marcada. En la web: www.trailherraduradecampoo.com se colgarán con tiempo suficiente mapas y links de descarga de los recorridos. Además, en el briefing de la carrera, 15 de julio en el Impluvium, se hará una revisión de los recorridos de cada modalidad.

6.2. Existirán referencias kilométricas en algunos controles y a lo largo del recorrido para facilitar el autocontrol del corredor durante la carrera.

6.3. A lo largo del recorrido se establecerán puntos de control por los que los corredores deben pasar. En caso de no pasar por alguno de estos puntos de control, se procederá a la descalificación del corredor.

7. HORARIOS

7.1. Los horarios de las diferentes modalidades son los siguientes, salvo anuncio posterior a la publicación del presente reglamento. Es común para todas las modalidades la comida el sábado 16 de julio a partir de las 13:00 y la entrega de premios a las 15:00.

	HERRADURA 42	TRAIL 20K Andarines
Briefing	15 julio 20:00 – El Impluvium de Reinosa.	
Recogida de dorsales	15 julio – 18:00 a 21:00 El Impluvium de Reinosa	
	16 julio – 06:30 -07:15 Hotel La Corza Blanca (Brañavieja)	16 julio – 08:15 – 09:45 Hotel La Corza Blanca (Brañavieja)
Salida	16 de julio - 08:00 Plaza de España en Reinosa	16 de julio - 10:00 Hotel La Corza Blanca (Brañavieja)
Horas de corte*	Av. Palombera 10:00 Av. La Tabla 13:00 Av Fuente del Chivo 14:00	Av. Fuente del Chivo 14:00
Tiempo límite**	10h	8h

*Horas de corte y **Tiempo límite: Cualquier participante de la prueba que supere el tiempo de límite o de corte en alguno de los controles establecidos será descalificado de la prueba y no podrá participar en ninguna de las otras modalidades

SERVICIO DE AUTOBUS: Para la carrera de 42k que es **lineal**, facilitaremos un servicio **gratuito** de autobús, para trasladar a los corredores desde el punto de llegada en el Hotel la Corza Blanca en Brañavieja hasta la salida en Reinosa, el horario de salida será a las **06:45**. Muy importante, el bus debe reservarse a la hora de hacer la inscripción a través de la plataforma de inscripción.

A las **13:00** se celebrará la **Mini Herradura** en la zona de meta, Hotel La Corza Blanca, todos los participantes recibirán una medalla de finisher.

8. AVITUALLAMIENTOS

8.1. La organización pondrá a disposición de los corredores de cada modalidad los siguientes avituallamientos.

HERRADURA 42K (pk)		TRAIL 20 (pk)	
Argüeso (L)	8	La Tabla (S/L)	5
Palombera(S/L)	14		
Colladia (L)	25	El Chivo (S/L)	9
La Tabla (L)	29	El Castro (L)	12
El Chivo (S/L)	33	Meta (S/L)	19
El Castro (L)	36		
Meta (S/L)	42		

8.2. La modalidad **Andarines**, contará con un avituallamiento en la Tabla (L) en el pk 5 además del avituallamiento de meta.

8.3. En la meta se dispondrá de un avituallamiento final de sólidos y líquidos para todos los participantes de las distintas modalidades.

9. MATERIAL OBLIGATORIO

9.1. Material apropiado para correr en montaña. En el briefing, dependiendo de las previsiones meteorológicas, se indicará si es obligatorio llevar cortavientos, guantes y demás ropa de abrigo, que la organización considere oportuno para la seguridad de los corredores.

9.2. Se aconseja llevar, móvil con batería, frontal, ropa de abrigo, cortaviento, gorro, guantes, etc. en caso de mal tiempo.

10. CRITERIOS AMBIENTALES

10.1. La organización tiene como máxima la protección del entorno en el que se desarrolla la carrera.

- a) Todos los avituallamientos dispondrán de cubos de basura para tirar los desperdicios que se puedan generar durante la prueba.
- b) Los corredores deberán evitar abandonar el recorrido y adentrarse en zonas no marcadas.
- c) No se empleará iluminación ni megafonía salvo en las zonas de salida y llegada de cada prueba.
- d) Todos los elementos empleados para el marcaje del recorrido serán retirados por la organización una vez concluida la competición.
- e) Se llevará a cabo una inspección de todo el recorrido para recoger las que los corredores hayan podido generar en el medio.
- f) Se dispondrá de vehículos con permiso para la circulación en pistas en los avituallamientos.

11. DESCALIFICACIONES:

11.1. Quedará descalificado todo el que no cumpla el presente reglamento especialmente aquel que incumpla alguna de las siguientes premisas:

- a) No complete la totalidad del recorrido, ataje o recorte.
- b) Emplee medios mecánicos en algún tramo de la carrera.
- c) Reciba ayuda externa, fuera de las zonas de avituallamiento.
- d) No pase por alguno de los puntos de control.
- e) Deteriore o ensucie el entorno.
- f) No lleve su dorsal bien visible o haga cambios de dorsal o chip con otra persona.
- g) No auxilie en caso de necesidad a otro corredor.
- h) Desatienda las indicaciones de la organización.

12. MODIFICACIONES:

12.1. La organización se reserva el derecho a realizar las modificaciones que considere necesarias en función de los diferentes condicionantes o indicaciones por parte de la administración pertinente, u otras circunstancias que lo requieran, así como la suspensión de la prueba si las condiciones meteorológicas lo obligan o por fuerza mayor.

13. RECLAMACIONES:

13.1. Se debe recurrir a la organización que procurará solventar cualquier incidente ocurrido. En caso de no poder ser solventado se deberá presentar una reclamación formal.

13.2. Las reclamaciones referentes a la clasificación se podrán presentar hasta 15 minutos antes de la entrega de trofeos.

13.3. Cualquier reclamación formal se deberá presentar por escrito al comité de la organización, reflejando: Nombre y Apellidos, DNI, Modalidad de la carrera y número de dorsal, y alegación que se presenta.

13.4. El Comité de Carrera se compone del Director de la Carrera y los dos responsables designados.

13.5. Todas las reclamaciones formales presentadas serán debidamente estudiadas y contestadas por parte del Comité de Carrera.

14. RESPONSABILIDAD

1.1. Todo participante acepta en el momento de inscribirse las condiciones establecidas en el presente reglamento.

1.2. La organización declina toda responsabilidad en caso de accidente o negligencia. Del mismo modo no se hace responsable de la pérdida, rotura o robo de los objetos de cada participante.

1.3. Los participantes exoneran a la organización de toda responsabilidad en caso de accidente o lesión.

1.4. En todo lo no contemplado en este reglamento, la prueba se basará en los reglamentos de la Federación Cántabra de Deportes de Montaña Escalada (FCDME).